GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **FUNDAMENTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**
Código: 272060
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS
Materia: LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
Carácter: BASICA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.5 Horas de trabajo presencial: 45
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 68
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: LUQUE GONZÁLEZ, ROCÍO (Coordinador)
Departamento: EDUCACIÓN
Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: Módulo E 303 (planta alta)
E-Mail: m72lugor@uco.es Teléfono: 957212540
URL web: https://www.uco.es/educacion/es/listado-telefonico

Nombre: CUEVAS HOYAS, MARÍA DEL CARMEN
Departamento: EDUCACIÓN
Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Ubicación del despacho: Módulo F 304 (planta baja)
E-Mail: mcuevas@uco.es Teléfono: 957218995
URL web: https://www.uco.es/educacion/es/listado-telefonico

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CM2.2	Conocer los fundamentos de la educación primaria.
CM2.3	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
CM2.4	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos, ideológicos y legislativos de la actividad educativa.
CM2.7	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
CM2.14	Conocer y aplicar recursos para abordar exigencias de la labor docente sin comprometer el propio equilibrio emocional.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

1. Conocer los fundamentos de la Educación Primaria.
2. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
3. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos e ideológicos de la actividad educativa.
4. Promover el trabajo cooperativo y el esfuerzo individuales.
5. Conocer y aplicar recursos para abordar las demandas de la enseñanza sin comprometer el equilibrio emocional.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. La profesión docente.
Bloque 2. Teoría de la educación.
Bloque 3. Teorías contemporáneas de la educación.
Bloque 4. Evolución contemporánea de los sistemas educativos.
Bloque 5. Sociedad actual y contexto europeo: tendencias de las teorías y prácticas institucionales.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. La profesión docente.
Bloque 2. Teoría de la educación.
Bloque 3. Teorías contemporáneas de la educación.
Bloque 4. Evolución contemporánea de los sistemas educativos.
Bloque 5. Sociedad actual y contexto europeo: tendencias de las teorías y prácticas institucionales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Clases teóricas: Lección magistral/Exposiciones/Debates
Clases prácticas: Trabajo cooperativo/Debates/Exposición grupal
Asistencia a tutoría: Asesoramiento de trabajo grupal
Trabajo autónomo del alumnado: Realización de trabajos/lecturas/utilización de fuentes informáticas y bibliográficas.
Se seguirán las indicaciones adquiridas en el compromiso de la Universidad con la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad, concretadas en:
Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
Artículos 24 y 25 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.II Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno en

GUÍA DOCENTE

Sesión Ordinaria de 03/12/2018 (pendiente de aprobación del III Plan).

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptados de acuerdo con las características de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba.

-Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017, UCO BOUCO- Enlace: https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290).

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	-	2	2
Debates	6	4	10
Exposición grupal	4	3	7
Lección magistral	20	-	20
Proyectos	-	3	3
Trabajos en grupo (cooperativo)	-	3	3
Total horas:	***30***	***15***	***45***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	8
Consultas bibliográficas	10
Estudio	25
Trabajo de grupo	25
Total horas:	***68***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Exámenes	Portafolios
CM2.14			X
CM2.2		X	X
CM2.3		X	X
CM2.4		X	X
CM2.7	X		
Total (100%)	***10%***	***50%***	***40%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Se valorarará la asistencia y la participación activa atendiendo a las actividades individuales y/o grupales.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El sistema de evaluación propuesto será global, identificando las competencias seleccionadas como los referentes básicos, incorporando las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal del saber.

Respecto a los criterios de evaluación que se aplicarán, destacamos: grado de implicación y esfuerzo del alumnado en su proceso de aprendizaje; grado de dominio del marco conceptual de la asignatura; capacidad para relacionar los conceptos teóricos con situaciones prácticas simuladas o reales; actitud crítica y transformadora ante la Educación Primaria; capacidad de expresión oral y escrita.

El instrumento de debate podrá asimilarse con exposiciones orales del alumnado.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final

Para la evaluación del portafolio y el debate/exposición será necesario asistir obligatoriamente al 80% de las clases.

El examen podrá contener preguntas tipo test, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo acerca de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Las calificaciones iguales o superiores a 5 en cualquiera de los instrumentos de evaluación empleados se mantendrán hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación serán adaptados de acuerdo con las características de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran, de acuerdo

GUÍA DOCENTE

con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba.
-Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017, UCO BOUCO- Enlace: https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación consistirá en un examen que podrá contener preguntas tipo test, preguntas cortas y/o preguntas de desarrollo acerca de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación final mínima: 9,5 o, alternativamente, superior a 9 en los tres instrumentos de evaluación.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Aubrey, K., & Riley, A. (2015). Understanding and using educational theories. London: Sage.
Aznar, P. y Ull, M. A. (2013). La responsabilidad por un mundo sostenible. Bilbao: Desclée de Brouwer.
Bailey, R. (Ed.). (2014). The philosophy of education: An introduction. London: Bloomsbury Publishing.
Belando Montoro, M. R. (Coord.) (2015). La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio . Madrid: Pirámide.
Colom, A., Domínguez, E., y Sarramona, J. (2011). Formación básica para los profesionales de la educación. Barcelona: Ariel.
De Puelles, M. (Coord.) (2008). Profesión y vocación docente. Presente y futuro. Madrid: Biblioteca Nueva.
Dill, J. S. (2013). The longings and limits of global citizenship education. New York: Routledge.
Escolano, A. (2002). La educación en la España contemporánea: políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas. Madrid: Biblioteca Nueva.
Esteve Zarazaga, J.M. (2010). Educar: un compromiso con la memoria. Barcelona: Octaedro.
Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2006). La reforma necesaria: entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid. Morata.
González-González, H., Gil-del Pino, M. C., Fernández-Caminero, G., Espino-Díaz, L., e Hidalgo-Ariza, M.D. (2021). *Fundamentos Teóricos e Históricos de la Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Síntesis.
Hargreaves, A. y Shirley, D. (2012). La cuarta vía. El prometedor futuro del cambio educativo. Barcelona: Octaedro.
Ladson-Billings, G. (2014). What It Means To Be Critical: Beyond Rhetoric and Toward Action. In A. D. Reid, E. P. Hart, M. A. Peters (Eds.), A Companion to Research in Education (pp. 259-261). Dordrecht: Springer Netherlands.
Jover Olmeda, G. (2013). Teoría de la Educación. Manual para maestros, pedagogos y educadores sociales. Madrid: Universidad Complutense.
MacBeath, J. (2019). Future of the teaching profession. Recuperado de https://issuu.com/educationinternational/docs/2019_ei_the_future_of_the_teaching_
Mèlich, J. C. y Boixader, A. (Coor.) (2013). Los márgenes de la moral. Una mirada ética a la educación. Barcelona: Graó.
Monge, C. y Gómez, P. (2018). Innovando la docencia desde la formación del profesorado. Madrid: Síntesis.
Montero Fernández, M. (2019). Métodos pedagógicos emergentes para un nuevo siglo. ¿Qué hay realmente de innovación? Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 31(1), 5-34. https://orcid.org/0000-0002-2153-1180
Pérez, A. (Coord.) (2010). Reinventar la profesión docente. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 68 (Monográfico).
Núñez Cubero, L., y Romero Pérez, C. (Coor.) (2017). Teoría de la Educación. Capacitar para la práctica. Madrid: Pirámide.

GUÍA DOCENTE

Peters, M. A. (Ed.) (2017). Encyclopedia of Educational Philosophy and Theory. Singapore: Springer Singapore.
Pozo Andrés, M. M., Álvarez Castillo, J. L., Luengo Navas, J., y Otero Urtaza, E. (2009). Teorías e instituciones contemporáneas de educación (2ª edición). Madrid: Biblioteca Nueva.
Rosof, P. (2014). History of Education. Oxford: Routledge.
Sarid, A. (2018). A theory of education. Cambridge Journal of Education, 48 (4), 479-494. https://doi.org/10.1080/0305764X.2017.1356267
Smeyers, P. (Ed.) (2018). International Handbook of philosophy of education. Cham: Springer.
Touriñán López, J. M. y Sáez Alonso, R. (2012). Teoría de la educación. Metodología y focalizaciones. La mirada pedagógica. La Coruña: Netbiblo.
Trilla, J. et al. (2002). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona: Graó.
UNESCO (2019). Right to Education Handbook. París: UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366556
UNESCO (2020). Inclusión y educación: Todos, sin excepción. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020. https://es.unesco.org/gem-report/report/2020/inclusion
Zhao, Y., & Watterston, J. (2021). The changes we need: Education post COVID-19. Journal of Educational Change, 22, 3-12. https://doi.org/10.1007/s10833-021-09417-3

2. Bibliografía complementaria

Blejmar, B. (2017). Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Buenos Aires: Noveduc.
Bosio, E. (Ed.) (2021). Conversations on global citizenship education. Perspectives on research, teaching, and learning in higher education. New York: Routledge. https://doi.org/10.4324/9780429346897
Colectivo Luzuriaga (2010). Mejorar la Educación. Pacto de Estado y escuela pública. Madrid: Wolters Kluwer Educación.
Costa, A. (2010). D'abord les enfants. Freinet y la educación en España (1926-1975). Santiago de Compostela: Universidad.
Díez, E. J. (2007). La globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación. Barcelona: El Roure Ciencia.
Dixon, A. D., y Anderson, C. R. (2018). Where are We? Critical Race Theory in Education 20 Years Later. Peabody Journal of Education, 93 (1), 121-131. https://doi.org/10.1080/0161956X.2017.1403194
Jover, G., Bárcena, F., Villamayor, P., e Igelmo, J. (2015). La educación como derecho: escenario actual y paradojas. In González-Geraldo, J. L. (Ed.), Educación, desarrollo y cohesión social (pp. 113.140). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
Jules, T. D., Shields, R., & Thomas, M. A. M. (Eds.) (2021). The Bloomsbury handbook of theory in comparative and international education. Londres: Bloomsbury Academic.
Osberg, D., & Biesta, G. (2021). Beyond curriculum: Groundwork for a non-instrumental theory of education. Educational Philosophy and Theory, 53(1), 57-70. https://orcid.org/10.1080/00131857.2020.1750362
Pérez, A. et al. (2007). Profesorado y otros profesionales de la educación: alternativas para un sistema escolar democrático. Madrid: MEC.
UNESCO (2016). Incheon Declaration and Framework for Action for the implementation of Sustainable Development Goal 4. Recuperado de http://uis.unesco. org/sites/default/files/documents/education-2030-incheon-framework-for-action-implementation-of-sdg4-2016-en_2. pdf
UNESCO (2021). COVID-19: respuesta. https://es.unesco.org/covid19
UNESCO (2021). Los actores no estatales en la educación. ¿Quién elige? ¿Quién pierde? Informe de seguimiento de la educación en el mundo. https://gem-report-2021.unesco.org/es/inicio/
Varela, J. (2007). Las reformas educativas a debate (1982-2006). Barcelona: Morata.

GUÍA DOCENTE

Veugelers, W., & de Groot, I. (2019). Theory and practice of citizenship education. En W. Veugelers (Ed.), Education for democratic intercultural citizenship (pp. 14-41). Leiden: Brill. https://doi.org/10.1163/9789004411944_002

Vilanou Torrano, C., y Laudo Castillo, X. (2013). El pensamiento vitalista y sintético en la Pedagogía general en España. Revista Española de Pedagogía, nº 255, 193-208.

Waite, D. (2010). On the Shortcomings of Our Organisational Forms: With Implications for Educational Change and School Improvement. School Leadership & Management, 30 (3), 225-248.

Wegerif, R. (2013). Dialogic: Education for the Internet Age. New York : Routledge. Wrigley, T (2007). Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación. Madrid: Morata.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.